



**ADJUDICA CUPOS FERIA
CARBONEXPO 2013**

Santiago, 23 de abril de 2013

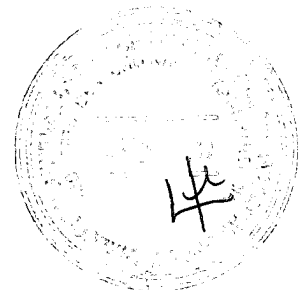
RESOLUCIÓN EXENTA N° J - 514

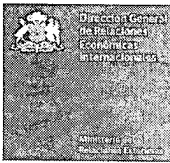
VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 20.641; los artículos 3 y 6 del Decreto con Fuerza de Ley N° 53, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 1979; las Resoluciones Exentas de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales N° 1089, de 2011, y sus modificaciones, N° J-434 de 2012; la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600, de 2008; y lo indicado en el Memorandum N° 2370, de 2013, del Subdepartamento Comercio de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución N° J-434, de 10 de mayo de 2012, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, en adelante e indistintamente **DIRECON**, se aprobó el texto final de las Bases del Concurso del Programa Anual Ferias Internacionales, cuyo objetivo es mejorar las capacidades exportadoras en empresas propiciando y organizando su participación en determinadas Ferias Internacionales, bajo el concepto de Pabellón País, de modo que éstas puedan acceder a todos los actores involucrados en el proceso exportador correspondiente a su sector, logrando así el acceso simultáneo a importadores, distribuidores, "retailers", proveedores y potenciales clientes.
2. Que, las Bases descritas en el numeral anterior regulan un procedimiento que define los requisitos, condiciones y especificaciones de la participación de empresas chilenas en el mencionado Programa que desarrolla **DIRECON**, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones.
3. Que, de conformidad con lo establecido en la referida Resolución, con fecha 18 de diciembre de 2012, se abrió a través de la página web www.prochile.gob.cl la convocatoria a los interesados en participar en la CARBONEXPO 2013 a realizarse en la ciudad de Barcelona, España, entre los días 29 y 31 de mayo de 2013.
4. Que, el cierre de la convocatoria individualizada en el numeral anterior se efectuó con fecha 18 de marzo de 2013, recibiendo la postulación de las siguientes entidades, las que además cumplieron con los requisitos establecidos en el acápite 3.2 "Inscripción" de las mencionadas Bases Concuriales:
 - **SCX, Bolsa de Clima de Santiago S.A.**
 - **Clean Energy ESB S.A.**





- **Poch Ambiental S.A.**
- **Colbún S.A.**
- **Agrícola y Forestal SMP Limitada.**

RESUELVO:

- I. ADJUDICASE** los cupos para participar en la Feria CARBONEXPO 2013 a realizarse en la ciudad de Barcelona, España, entre los días 29 y 31 de mayo de 2013, a las entidades que se individualizan a continuación:

NOMBRE	RUT
• SCX, Bolsa de Clima de Santiago S.A.	76.139.483-5
• Clean Energy ESB S.A.	76.056.071-5
• Poch Ambiental S.A.	77.048.420-0
• Colbún S.A.	96.505.760-9
• Agrícola y Forestal SNP Limitada.	76.131.242-1

- II. PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIÁN MATURANA SANHUEZA
Jefe Departamento Administrativo
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

PLO

Distribución:

1. Subdepartamento Comercio de Servicios.
2. Subdepartamento de informática (Luis Fuentealba).
3. Departamento Jurídico.

